



Ayuntamiento de
Tocina

ASUNTO: PUBLICACIÓN EDICTO MODIFICACIÓN
ORDENANZA FISCAL IIVTNU 2022. APROBACIÓN DEFINITIVA

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
IMPRESA PROVINCIAL
CARRETERA ISLA MENOR S/N.
BELLAVISTA
41014 SEVILLA

REF.- EMP

Con el ruego de que ordene su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, adjunto remito Edicto relativo a la aprobación definitiva de la Modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, para adecuarla al Real Decreto Ley 26/2021 de 8 de Noviembre, aprobada provisionalmente por el Pleno de la Corporación en sesión de 15 de febrero de 2022.

Atentamente.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco José Calvo Pozo,

Ayuntamiento de Tocina

Plaza de España, 1, Tocina. 41340 (Sevilla). Tfno. 954740324. Fax: 954740608



Cód. Validación: 92RPKSZXEQZ3AY53LM4DS2DP | Verificación: <https://tocinalosrosales.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 1 de 1